
PROGRAMACIÓN ANUAL

PROGRAMA DE BILINGÜISMO

IES ALONSO CANO 2020-21

1. Marco legal y fines específicos

Los criterios para la elaboración de la presente programación deben contemplar el cumplimiento de lo dispuesto en el siguiente rango legal:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12.07-2011), modificada por la orden de 18 de febrero de 2013 y la orden de 1 de agosto de 2016
- INSTRUCCION 7/2020 DE 8 DE JUNIO, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020/2021.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio.

De acuerdo con el preámbulo de la orden de 28 de junio de 2011, la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral. Y siguiendo lo expuesto en el artículo 7 de la misma orden, los centros bilingües deberán modificar su proyecto educativo y su modelo de organización y funcionamiento adaptándolo a las especificaciones recogidas en los Capítulos III y IV para la etapa o etapas educativas en las que impartan enseñanza bilingüe. Esto supone que, en el proceso de adaptación del proyecto educativo, de acuerdo con la sección cuarta de las Instrucciones de la INSTRUCCION 7/2020 DE 8 DE JUNIO, “las enseñanzas de las distintas lenguas (L1, L2, L3) se armonizarán en el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), que estará integrado en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) en los centros que estén participando en este programa, incluyendo además las aportaciones al currículo de las áreas, materias o módulos profesionales que participen en el programa bilingüe o plurilingüe del centro”.

Siguiendo estos criterios y en cumplimiento del marco legal y las características de nuestro centro, la presente programación didáctica ha de atender a lo siguiente:

Se contemplarán **estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera**, como la unificación de criterios para la mejora de la competencia lingüística en todas las áreas realizado a partir del análisis de necesidades realizado a principio de curso con todos los departamentos.

Se llevarán a cabo **tareas comunicativas** de aprendizaje usando el inglés como lengua vehicular en las clases de inglés y de ANLs, tanto orales como escritas, unificando el uso de rúbricas de evaluación y poniendo en marcha metodologías activas: aprendizaje por tareas, aprendizaje colaborativo, resolución de problemas, gracias a los cursos de aprendizaje recibidos por el profesorado del centro a través del programa Erasmus + K1 durante los cursos anteriores.

Se establecerán **vínculos entre las distintas lenguas, unificando la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos** basados en un enfoque comunicativo a través del CIL y la implantación de proyectos integrados.

Se incorporarán **aspectos relativos a la cultura del idioma** de que se trate (art.11.2.a orden de 28 de junio de 2011) con la colaboración del auxiliar lingüístico y los profesores del área de inglés.

Se preverá la **elaboración y adaptación de materiales didácticos** para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras. (art.11, orden de 28 de junio de 2011), prestando especial atención a la atención a la diversidad, función realizada por el profesorado de ANLs en colaboración con el auxiliar y con la supervisión y asesoramiento de la coordinación lingüística.

Teniendo en cuenta las Instrucciones de 8 de junio de 2020, **se impartirá la enseñanza bilingüe desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE)**.

En relación con la atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, se contemplará el **diseño de adaptaciones significativas o no significativas** y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado. Este debe ser nuestro siguiente paso en la plena integración de la enseñanza bilingüe: asegurarnos de que nuestro profesorado pone en marcha las medidas de atención a la diversidad efectivas para que la implantación del bilingüismo llegue a todos.

Se impartirá **entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2**, lo que deberá ser tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a la lengua en la que se imparten esos contenidos.

Con respecto al proceso de evaluación, **el profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado**, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) (también expuesto en el art. 8.2.a de la orden de 28 de junio de 2011). A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL (B1 en 4º de ESO).

Para este fin, se retomará el **acuerdo alcanzado el curso pasado para ofrecer a los alumnos la posibilidad de prepararse y realizar dicho examen en nuestro centro a final de curso**, lo cual quedó truncado con la irrupción de la pandemia por COVID-19 antes de que pudiéramos acabar el curso de manera normal.

El profesorado de ANL **priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística**, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Asimismo, tal y como se establece en el artículo 8.2.b de la orden de 28 de junio de 2011, **en la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área o materia sobre las producciones lingüísticas en la L2**. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán las tenidas en cuenta, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

Los **contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua**, y se hará según los criterios de evaluación especificados en la programación de cada departamento.

2. Organización de la sección bilingüe

Nuestro centro lleva impartiendo enseñanzas bilingües desde el curso 2017/2018. Este va a ser el segundo curso en el que la sección cubra los 4 cursos de ESO y por tanto se debe contemplar la realización de pruebas de nivel y comprobación de la adquisición de la competencia lingüística en lengua inglesa a final de curso, y plantearse la posibilidad de seguir con la sección en el Bachillerato.

Los objetivos de esta sección son los siguientes:

1. **Paulatina integración del bilingüismo en el centro**, prestando especial atención en 1º de ESO, puesto que se trata de una docencia nueva para el alumnado y las familias, que deben estar debidamente informadas del proceso. Para ello, debido a la excepcional situación impuesta por la pandemia de COVID-19, con el fin de evitar concentraciones de personas en espacios cerrados, se informará sobre el programa a las familias mediante comunicados a través de SÉNECA/PASEN, la página web del centro y otros canales de comunicación telemática.

Nuestro alumnado procede de tres centros educativos distintos: el CEIP Nuestra Señora del Carmen, el CEIP La Cruz y el CEIP Villamena de Cozvíjar. Durante cursos anteriores, el equipo directivo del centro y la persona responsable del departamento de orientación han realizado reuniones y visitas destinadas a llevar a cabo la transición de la educación primaria a secundaria con éxito. Ninguno de los centros de referencia forma una sección bilingüe, aunque el profesorado de la asignatura de inglés trabaja el uso del inglés como lengua de comunicación en el aula y los alumnos se muestran dispuestos a hablar en inglés y participar en actividades comunicativas. También están acostumbrados a trabajar a través de tareas y trabajos cooperativos. La colaboración y disposición de los centros de referencia resulta de una gran ayuda para una correcta transición a la secundaria bilingüe

2. **Mejora integral de la competencia lingüística** en lenguas extranjeras, en nuestro caso, inglés y francés, a través del Proyecto de internacionalización que se adjunta como ANEXO de esta programación.
3. **Mejora de la competencia sociocultural** no sólo en lengua inglesa, sino a través de lo establecido en el mencionado proyecto de internacionalización y por medio de la función dinamizadora de nuestro auxiliar lingüístico, Mike Koftinow:
 - introduciendo fechas de relevancia cultural de forma integrada a lo largo del curso en colaboración con distintos departamentos
 - elaborando artículos de prensa bilingües para la página web del instituto y la revista "El Valle" sobre temas relativos a la cultura andaluza dirigidos a la comunidad angloparlante de la zona

- realizando un concurso de relatos en colaboración con el departamento de lengua
- celebrando la Pascua bajo la dirección del departamento de francés.
- retomando el proyecto integrado con centros de Serbia, Italia y Grecia dentro del **programa Erasmus+**, en el que se trabaja la cultura y el idioma como ejes transversales.
- celebrando un concurso de recetas del mundo desde el departamento de inglés.

La sección bilingüe comprende las siguientes asignaturas este curso:

IDIOMAS DE LA SECCIÓN	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
- Español - Inglés - Francés	Áreas no lingüísticas: - Biología y Geología - Geografía e Historia - Matemáticas - Física y Química - Tecnología		Áreas Lingüísticas: - Lengua castellana y literatura - Inglés - Francés - Taller de inglés (1º ESO)
HORAS LECTIVAS SEMANALES POR CURSO Y ASIGNATURAS BILINGÜES (50% impartición en inglés)			
1º ESO: ByG: 3 horas GeH: 3 horas Inglés: 4 horas T. inglés: 1 hora	2º ESO: Tecnología: 3 horas Matemáticas: 3 horas. Inglés: 3 horas.	3º ESO FyQ: 2 horas ByG: 2 horas. Inglés: 4 horas	4º ESO Matemáticas: 4 horas Historia: 3 horas ByG: 3 horas Inglés: 4 horas

Los detalles específicos sobre cada materia se pueden encontrar en las programaciones de cada departamento implicado.

En 1º de ESO se da una hora semanal de **taller de inglés**, en la que se trabajan elementos sintáctico-discursivos necesarios para reforzar la metodología AICLE y la impartición de contenidos en L2. La persona responsable del programa de bilingüismo integrará los contenidos de las ANL en coordinación con la profesora de estos talleres, Ana V. Aliaga. Se trabajarán elementos que se determinen en reuniones periódicas con el profesorado de ANL y el auxiliar lingüístico. Asimismo, se podrán realizar distintos proyectos, y se contará con la colaboración telemática de Denise Collier, ciudadana británica residente en el Valle de Lecrín.

A continuación se presenta tabla gráfica con la **estructuración de la sección bilingüe** en las áreas lingüísticas y no lingüísticas que se dan dentro del currículum integrado.

Coordinador del programa: Ismael Carrillo Martínez (departamento de inglés)

Profesores que participan en el proyecto:

1º ESO

Áreas lingüísticas

Lidia Holanda y María Tocino (Inglés)
Ana Victoria Aliaga (T. inglés)
M. José Roldán, Margarita Ruiz, Carlos Fernández y Susana Bernal (Lengua castellana y literatura)
Severina Meca y Laura Víctor (Francés)
M. José Roldán y Carlos Fernández (T. de lectura)
Salvador Pérez (Refuerzo de lengua)

Áreas no lingüísticas

Inmaculada Medina y Francisco Esteban (Biología y geología)
M. Victoria Trillo, M. Elena Cabrero, Margarita Ruiz y Natalia Peña (Geografía e historia)

2º ESO

Áreas lingüísticas

Isabel Romero, José M. Torres y Ana V. Aliaga (Inglés)
Severina Meca y Laura Víctor (Francés)
Javier P. Fernández, Carlos Fernández y Salvador Pérez (Lengua castellana y literatura)
Javier P. Fernández (Refuerzo de lengua)

Áreas no lingüísticas

Catalina Barriga (Matemáticas)
Juan de Dios Bravo (Física y química)
Ismael Hernández (Tecnología)

3º ESO

Áreas lingüísticas

Ismael Carrillo, Lidia Holanda y María Tocino (Inglés)
Javier P. Fernández y Carlos Fernández (Lengua castellana y literatura)
Carlos Fernández (Ref. de lengua y T. lectura)
Laura Víctor (Francés)

Áreas no lingüísticas

Juan de Dios Bravo y M. José Alonso (Física y química)
Inmaculada Medina y M. José Alonso (Biología y geología)

4º ESO

Áreas lingüísticas

Ismael Carrillo, María Tocino y Ana V. Aliaga (Inglés).
M. José Roldán, Esther Horno y Javier P. Fernández (Lengua castellana y literatura)
Esther Horno (Refuerzo de lengua)
Severina Meca y Laura Víctor (Francés)

Áreas no lingüísticas

M. Victoria Trillo (Geografía e historia)
Catalina Barriga (Matemáticas)
Francisco Esteban (Biología y geología)

Baluartes de la sección bilingüe es la figura de nuestro auxiliar, **Mike Kofinow**, cuya principal función es la de dinamizar el uso del idioma dentro de la sección, introducir variantes idiomáticas y elementos socioculturales en el aula y participar en las actividades conjuntas. Su talante participativo y su conocimiento de la didáctica y metodologías activas en enseñanza aportan un valor extra a su labor lingüística. Igualmente participa en la elaboración de materiales y se ha buscado que trabaje con todo el alumnado posible en las siguientes franjas horarias:

SEMANAS IMPARES					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00			4ºB Hª Victoria		
8:30			4ºB Hª Victoria		
9:00			2ºC MAT Caty		
9:30		3ºB ByG Inma	2ºC MAT Caty		
10:00		1ºA ByG Inma	4ºA Hª Victoria		
10:30		1ºA ByG Inma	4ºA Hª Victoria		
11:00					
11:30		1ºB ByG Inma	1ºC G&H Elena	TEACHER CHAT	
12:00		1ºB ByG Inma	TEACHER CHAT	4ºC CA Esteban	
12:30	2ºB MAT Caty	1ºB Hª Margarita		1ºA G&H Elena	
13:00	2ºB MAT Caty	1ºB Hª Margarita			
13:30	2ºA MAT Caty	4ºC Hª Victoria			
	2ºA MAT Caty	4ºC Hª Victoria			

SEMANAS PARES					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00					
8:30				2ºA TEC Ismael	
9:00			3ºA FYQ Juande	2ºB TEC Ismael	
9:30			3ºA FYQ M. José	2ºB TEC Ismael	
10:00	3ºA BYG Inma		3ºB FYQ M. José	3ºC BYG Inma	
10:30	3ºA BYG M. José		3ºB FYQ Juande	TEACHER CHAT	
11:00					
11:30	4ºA MAT Caty	TEACHER CHAT	1º C GH Natalia	3ºC FYQ Juande	
12:00	4ºA MAT Caty	4º B BG Esteban	TEACHER CHAT	3ºC FYQ M. José	
12:30		1ºB Hª Victoria		1º A GH Natalia	
13:00		1ºB Hª Victoria			
13:30		1ºC ByG Esteban			
14:00		1ºC ByG Esteban			

3. Relación de las Competencias clave

Siguiendo la orden ECD 65/2015 y la orden del 14 de Julio de 2016 para Andalucía, se van a trabajar todas las competencias de manera integrada. Además, dado que se trata de un centro bilingüe con metodología AICLE, se tendrá en cuenta la adquisición a través del desarrollo de la propia asignatura y del Currículum Integrado de las Lenguas, así como de la realización de Unidades Didácticas Integradas.

A continuación, se detalla cómo se van a trabajar cada una de las competencias dentro del currículum en la sección bilingüe:

3.1. Competencia en comunicación lingüística

Se tratará de conseguir aumentar el nivel de recepción e interacción en L2 dentro del aula, **usando el inglés como vehículo de comunicación diario** no sólo en la clase de inglés, sino en las ANL con ayuda del profesorado, el auxiliar lingüístico y los profesores del departamento de inglés. Durante este periodo se prestará especial atención a la adquisición de las habilidades receptivas sobre las productivas de forma progresiva.

Se seguirán patrones y modelos para la comunicación, dejando la puerta abierta para la creatividad en alumnos con mayor nivel competencial

A) Dentro del **componente lingüístico** incluimos:

1) La fonética y la ortoépica:

- *Phonetic Chart.*
- *Deletrear-Spelling in English*
- Principales diferencias con español: sonido largo/corto; pronunciación de la tercera persona/uso de la *schwa* / nuevos sonidos
- Uso del *stress*
- Entonación apropiada en presentaciones orales en L2 en inglés y en las ANL.

2) La léxica:

- Trabajando i + 1 de forma integrada con las secciones bilingües.
- Añadiendo lenguaje de uso diario del aula en todos los niveles.
- Adquisición del vocabulario relativo a las ANL no incluidas en la sección bilingüe. Realización de mapas conceptuales para este fin.
- Lenguaje relacionado con festividades y celebraciones: *Halloween, Thanksgiving, Christmas, Easter.*
- Lengua de su realidad y el entorno: Falla de Nigüelas, nuestras casas y cosas, nuestro pueblo.

- Fomento del aprendizaje para toda la vida a través de la realización de diccionarios visuales en formato papel y on-line (*coggle*, *mind map*) y de bases de datos con sus propios errores a través de *Wordlist*, disponible en *Burlington Interactive*.

3) La gramatical:

- Adquisición de herramientas gramaticales básicas. Repaso de los contenidos gramaticales y ampliación con aprendizaje deductivo, realización de esquemas en formato papel y digital (*mind maps*, *Coggle*) de forma integrada con las asignaturas de áreas lingüísticas.
- Aplicación práctica a través de las tareas.
- Aprendizaje y explicación atendiendo a la diversidad mediante esquemas y resúmenes en lengua materna y explicaciones comparativas entre las lenguas.
- Fomento del aprendizaje inductivo y receptivo sobre el razonamiento, al menos en los primeros niveles para adaptarse al proceso cognitivo del alumnado.

4) La semántica:

- A través de la visualización: *mind maps*, *pictures*, *images*
- A través del lenguaje corporal: gestos, mímica.
- A través de definiciones y explicaciones en L2 y, si es necesario, en castellano.

Se tratará de evitar en la medida de lo posible el cambiar a la lengua española y las traducciones simplistas, favoreciendo el uso de estrategias de aprendizaje: sinónimos, ejemplos, imágenes, thesaurus..., aunque también se les enseñará a usar el diccionario bilingüe, tanto en formato papel como on-line, y a un uso apropiado de herramientas como el traductor automático.

B) El componente pragmático-discursivo:

1) La sociolingüística:

- Distinción entre discurso formal e informal: saludos, dar las gracias y pedir por favor.
- Dirigirse a una audiencia en una presentación oral.
- Lenguaje de interacción en el aula.
- Rasgos de inglés británico y americano que puedan surgir: *"ain't"* *"wanna"* en canciones
- Respeto a las variedades lingüísticas en todas las lenguas.

2) La pragmática:

- Centrada en las funciones comunicativas relacionadas con los contenidos del curso.
- Realización de *role-plays*, diálogos en situaciones de clase y de lengua reales, siempre que sea posible.

- Relacionada con la realización de los proyectos colaborativos con las ANL y las Unidades Didácticas Integradas.

3) La discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

C) **El componente sociocultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- Festivales y celebraciones más comunes, centrándonos en sus orígenes a través de videos en soporte digital, imágenes y noticias reales: *Halloween, Thanksgiving, Christmas...*
- Comparación con celebraciones similares en nuestra cultura y en otras culturas: Ramadán, celebración de las navidades en distintos países, el año nuevo Chino...
- La gastronomía como parte del componente cultural.
- Dar a conocer nuestra propia cultura a través de artículos para la revista digital y reflexionar sobre ella y su vinculación con otras manifestaciones culturales (actividades de contacto con la población de habla inglesa de la zona)
- Vincular el componente socio-cultural con la sección bilingüe, en especial con la asignatura de Geografía e historia.

D) **El componente estratégico** a través del aprendizaje para toda la vida y de aprender a aprender.

- Uso semanal del “diario de clase”.
- Tabla de registro del trabajo personal y las tareas realizadas.
- Realización de mapas conceptuales y diccionarios visuales.
- Realización de esquemas en formato papel y digital.
- Uso apropiado del lenguaje no verbal como forma de comunicación.
- Uso apropiado de los diccionarios y traductores.
- Trabajos integrados y significativos para el alumnado, aplicando contenidos y estrategias.
- *Feedback* sobre su trabajo con la opción de mejorar a través del dossier del *portfolio*.

E) El componente personal

- Fomentar una actitud positiva mediante feedback positivo: sistema de stickers para reforzar comportamientos positivos.
- Control regular de comportamiento y trabajo a través del cuaderno de notas y de la aplicación de Séneca.

- Posibilidad de mejorar los trabajos y optimizar resultados a través del uso de rúbricas de evaluación públicas y de poder rehacer los trabajos a final del trimestre como parte del dossier.

3.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se trabajará a través de la resolución de problemas y el análisis, necesarios en el aprendizaje basado en proyectos y tareas.

- En la actividad diaria, los alumnos deberán realizar operaciones matemáticas en inglés, puesto que es el lenguaje vehicular, en operaciones como comprobar sus notas, autoevaluar su trabajo y poner las medias de clase en el diario (reglas de tres, sumas, restas, divisiones, porcentajes...).
- Se analizarán resultados de encuestas de autoevaluación –*SurveyMonkey*.
- Se tratará con medidas, espacios, tallas, superficies y cantidades: recetas, tallaje ropa, distancias...
- Al tratarse de una sección bilingüe que implica ANL del área científica y matemática, haremos uso de todos los contenidos aplicados en las asignaturas de esa área.

3.3. Competencia digital

- Uso de la plataforma Moodle Centros para complementar el trabajo de clase y atender al alumnado en caso de confinamiento por causa de la COVID-19.
- Uso interactivo, motivador e integrador de la pizarra digital en el aula, fomentando la iniciativa por parte del alumnado.
- Uso de plataformas digitales, tanto para el alumnado como para el profesorado, de las editoriales de los libros de texto de la asignatura de inglés y de las secciones bilingües.
- Uso del libro digital para agilizar las correcciones y proporcionar metodologías más activas.
- Audiciones del libro de lectura a través de podcasts en clase y en casa opcionalmente.
- Uso del aula de informática o de portátiles del centro, así como de los propios dispositivos móviles del alumnado para la realización de proyectos, tareas o actividades de forma individual (debido a la COVID-19).
- Uso de recursos digitales de todo tipo disponibles: diccionario *online*, vídeos educativos, páginas web, *Kahoot*...
- Uso de Séneca y Pasen para el seguimiento del trabajo del alumnado por parte de las familias y el profesorado.

- Uso de aplicaciones disponibles y/o elaboradas por la Junta de Andalucía (*Knagram, Audacity, Mind Map, Hangman*) e INTEF (*Malted, Play Comic...*) para la realización de actividades.

3.4. Aprender a aprender

- Uso de la metodología CLIL como forma de favorecer el aprendizaje entre materias y aplicar técnicas de trabajo consensuadas –uso de rúbricas comunes.
- Uso del diccionario visual, mapas mentales, esquemas y diarios de revisión para seguir el trabajo.
- Fomento de la autoevaluación y la evaluación grupal a través de foros (Moodle Centros)

3.5. Competencias sociales y cívicas

- Unificación de criterios relativos a las normas de comportamiento en clase y las líneas de actuación y trabajo en la sección bilingüe.
- Trabajo de temas trasversales propuestos por el departamento de orientación dentro de las asignaturas bilingües.
- Uso de normas de relaciones sociales, especialmente en la interacción tanto oral como escrita en todas las asignaturas bilingües, adaptadas a las circunstancias excepcionales derivadas de la COVID-19.
- Vinculación de la competencia social y cívica con el uso del lenguaje y el respeto a los elementos culturales.

3.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Implementación de proyectos entre materias ANLs para fomentar la iniciativa del alumno siguiendo modelo de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos).
- Realización de encuestas de evaluación del curso y de autoevaluación, de las que se deriven propuestas.
- Fomento del aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y clase invertida.
- Realización de tareas que favorezcan la creatividad y la iniciativa.
- Valoración de la creatividad y la iniciativa como indicador de logro de las rúbricas de evaluación en todas las asignaturas de la sección.

3.7. Conciencia y expresiones culturales

- Vinculación con la subcompetencia sociolingüística y cultural en el área del aprendizaje de idiomas.
- Fomento del conocimiento del entorno y difusión en lengua inglesa a través de distintos medios:
 - blog de la sección bilingüe
 - página web del instituto
 - medios de comunicación locales: periódico del Valle de Lecrín, DurcaTel (canal de televisión y radio locales).
 - plataformas on-line disponibles (introducción de datos en Wikipedia).
 - programa Erasmus+ con centros de países asociados a través de la plataforma eTwinning.

En general se tratará de promover un aprendizaje integrado dentro de las áreas de trabajo de la sección bilingüe para crear un espíritu de colaboración, trabajo en equipo y fomento de metodologías activas a través de proyectos integrados y el uso de estrategias de aprendizaje para favorecer la adquisición de contenidos y a habilidades para toda la vida.

4. Contenidos y su relación con los criterios de evaluación y las competencias clave.

Los contenidos de cada área o materia y curso académico aparecen especificados en cada una de las programaciones implicadas. No obstante, hay que decir que se produce un ajuste metodológico en cuanto a la aplicación de dichos contenidos, adaptándose a medida que el alumnado se va integrando en la ESO, avanzando en nivel de complejidad, fomentando en los primeros estadios la recepción e interacción oral y primando los contenidos receptivos frente a los productivos para ir, a través del sistema de aprendizaje de andamiaje (teoría *input+1* de Krashen), a contenidos más complejos y que requieran de niveles taxonómicos de aplicación superiores.

El nivel de adquisición de los contenidos vendrá adaptado a las necesidades de los alumnos de nuestra sección y al principio de atención a la diversidad, favoreciendo el uso de diferentes metodologías y materiales para atender a dichas necesidades, incluyendo las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, de refuerzo o de ampliación.

Asimismo, y con el objetivo de mejorar la competencia en comunicación lingüística, se adaptarán los contenidos de las áreas lingüísticas a través de cronogramas para realizar un enfoque integrado más efectivo para el alumnado, tomando como punto de partida las pruebas de diagnóstico iniciales y las aportaciones de los departamentos realizadas a principio de curso.

5. Elementos transversales

Un currículum que se basa en la adquisición de competencias debe de incluir, como parte de la enseñanza integrada, el fomento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que van más allá de nuestra propia asignatura para dotar a nuestro alumnado de herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad.

En el caso de las primeras etapas de la educación secundaria es incluso más significativo y relevante, dado que el alumnado está adquiriendo patrones de comportamiento dentro y fuera del aula. En nuestro caso, nos centraremos en aquellos que están más vinculados con la adquisición de hábitos y rutinas, normas de comportamiento elementales para la convivencia en el aula y que fomenten los valores de la sección bilingüe – trabajo cooperativo, la importancia de aprender a aprender, desarrollar la creatividad y la iniciativa.

El currículo de 1º y 2º de ESO incluirá, de manera transversal, todos los elementos transversales que aparecen en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, nombrando a continuación aquellos que nos parecen más relevantes para nuestra etapa:

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

En 3º y 4º de ESO nos centraremos en los siguientes:

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones

y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

6. Criterios metodológicos

En la orden que regula la enseñanza bilingüe se establece que los centros deben adoptar un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, atendiendo las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa. Así, los centros bilingües deben elaborar un currículo integrado de las lenguas (CIL) y materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, todo ello en el marco de su proyecto educativo. Muchas de las medidas metodológicas ya han sido especificadas en las actividades presentadas en la sección de competencias. Las medidas generales metodológicas incluyen las siguientes:

1. Uso de **metodologías activas** conforme al contexto y necesidades de cada grupo:

- Aprendizaje por tareas
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas
- Gamificación
- *Flipped Classroom* o clase invertida

Todo el material obtenido de los cursos de formación a través del programa Erasmus+ al que ha asistido prácticamente la totalidad del profesorado ANL con destino definitivo y el material de otros años está compartido a través de plataformas digitales para acceso de toda la comunidad en cualquier curso académico.

2. Trabajo integrado y progresivo a partir de los principios de andamiaje en el aprendizaje (i+1), aumentando progresivamente el conocimiento del alumno.

3. Implantación de **la metodología AICLE** en la sección bilingüe, adaptada a la propia asignatura y a las características del alumnado y curso académico. Cada profesor, asesorado por la persona responsable de la coordinación y de acuerdo con el auxiliar y sus compañeros, decidirá el método de implantación de dicha metodología. La mayoría del profesorado ha optado por un AICLE suave en el primer ciclo y medio en el segundo. Es decir, uso del inglés como lengua vehicular, con explicaciones de los contenidos primero en español y reformulación de estos en lengua inglesa, con la realización de ejercicios en ambas lenguas y la colaboración del auxiliar lingüístico. Se ha intentado en la medida de lo posible que todos los cursos y todas las ANL cuentan con una sesión al menos con el auxiliar. La temporalización en el aula variará dependiendo del número de horas de la asignatura, y será revisada periódicamente. El auxiliar lingüístico deberá trasladar a la persona responsable de la coordinación un informe periódico con los contenidos tratados, las actividades realizadas y las propuestas futuras. Igualmente, se realizarán encuestas

anónimas para analizar el proceso y los resultados y proponer mejoras. Los resultados se trasladarán a la dirección del centro y al profesorado implicado.

4. Este curso se ha decidido poner en pausa la elaboración del Currículum Integrado de las Lenguas y el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística. El próximo curso se elaborará un cronograma destinado a unificar criterios para mejorar el trabajo con distintos tipos de textos, secuenciarlos de forma apropiada y seleccionar y programar los libros de lectura en inglés en varias asignaturas de forma organizada.

5. Gracias a la puesta en marcha del programa Erasmus+, vamos intentar retomar una serie de actividades y tareas integradas con alumnos de todo el centro, que el curso anterior se vieron truncadas por la irrupción de la COVID-19, y que están destinadas a trabajar de forma colaborativa a través de la plataforma eTwinning con centros de Serbia, Italia y Grecia. Igualmente nos comprometemos a poner en marcha proyectos integrados a lo largo del curso.

6. Finalmente, ponemos en uso el sistema de taxonomías de Bloom para la elaboración de ejercicios, actividades y tareas de acuerdo con la realidad de nuestro centro y atendiendo a la diversidad. Dentro de la metodología a partir de los resultados del primer trimestre se van a unificar criterios para darles apoyo a aquellos alumnos que presenten dificultades debido a problemas con la lengua inglesa. Igualmente importante es detectar si los problemas se deben a la adquisición de un segundo idioma o son problemas de índole general, que deberán ser tratados igualmente por la comunidad educativa. Es parte del compromiso del PAC la mejora de la atención a la diversidad y desde la sección bilingüe vamos a intentar colaborar siguiendo las medidas generales y tomando otras específicas en caso de problemas de adquisición de segundas o terceras lenguas.

7. Evaluación

De acuerdo con los criterios presentes en la orden de 28 de junio de 2011, en la evaluación de las áreas lingüísticas se fomentará el grado de adquisición de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas del MCERL. Se utilizará la información proporcionada por el profesorado de las ANL para trabajar y tratar los errores realizados en las actividades CLIL, tanto en la asignatura específica de inglés como en los talleres de inglés. En la evaluación del alumnado se promoverá que el usuario de la lengua que corresponda demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas. Para ello se podrá fomentar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como una herramienta que permite reflejar la progresión en el aprendizaje de las lenguas del alumnado.

En las **instrucciones** correspondientes al funcionamiento de los centros bilingües para el curso 2020-2021 se especifica lo siguiente que el profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, y que los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua y se hará según los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo de centro, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia.

Tal y como figura en la orden de 28 de junio de en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.

Los contextos educativos y las herramientas de evaluación serán comunes para todas las programaciones, fomentando el uso de la autoevaluación del alumnado a través de herramientas más elementales en la ESO (como el diario de clase, donde el alumnado reflexiona sobre lo aprendido semanalmente, el portfolio y las evaluaciones anónimas trimestrales a través de encuestas que se mostrarán públicamente a los alumnos y se compartirán con el profesorado involucrado.

Al basar parte de nuestro trabajo en la elaboración de tareas y proyectos, algunos de ellos integrados, el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de elaboración y de evaluación será muy tenida en cuenta. Se intentará unificar los indicadores usados en las rúbricas de evaluación según las áreas, aunque respetando los criterios e indicadores de cada asignatura.

La autoevaluación es una herramienta indispensable para que el alumno se haga responsable de su propio proceso de aprendizaje y tome decisiones apropiadas para corregirlo. Así pues, herramientas como ejercicios de autoevaluación on-line, encuestas y tests on-line a través de diferentes soportes –Moodle Centros, *Kahoot*, *Burlington Interactive*— se usarán para este fin.

En el caso de las secciones bilingües, y en especial en el primer curso, es de vital importancia el **contacto con los padres y la evaluación de los procesos y de la propia sección**. Para tal fin, se realizarán sesiones de evaluación del trabajo para mostrar a las familias los resultados trimestrales a nivel global, conocer de primera mano sus impresiones y tomar medidas para la realización de ajustes y mejoras en el proceso, que el coordinador transmitirá a los miembros de la sección bilingüe posteriormente.

El profesorado implicado en la sección bilingüe también deberá realizar un cuestionario sobre el desarrollo de la sección y la labor de la coordinación a fin de adoptar las medidas necesarias para el curso siguiente. En suma, se trata de proporcionar una evaluación que abarque a todos los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje con objeto de sumar voluntades para mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza, ajustándolos al nivel del alumnado y a la realidad educativa de nuestro contexto.

8. Adaptación curricular no significativa

Es una obligación, y más si cabe dentro de una sección bilingüe, tomar medidas dirigidas a atender a la diversidad del alumnado. Para tal fin, si la situación generada por la COVID-19 lo permite:

1. Se priorizará la adquisición de las competencias a nivel general, prestando especial atención a la Competencia de Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Social y Cívica y Cultural.
2. Los contenidos se trabajarán centrándonos en los mínimos de cada unidad, en especial en la identificación receptiva y en la habilidad comunicativa oral y escrita a nivel básico: lenguaje de clase, repetición de patrones comunicativos elementales y funciones comunicativas básicas.
3. Se trabajará especialmente que el alumno sea capaz de superar las dificultades de aprendizaje a través del uso de herramientas como la autoevaluación, el uso de recursos on-line según niveles y las plataformas de trabajo donde pueda revisar el material de clase.
4. Los elementos sintáctico-discursivos se trabajarán receptivamente y a través de actividades que ayuden a su comprensión: imágenes y palabras, traducción como ayuda, uso de esquema en español o uso de su propio diccionario. Quedará a criterio personal de cada docente si se permite usarlo durante las pruebas evaluables objetivas una vez intentado realizarla sin él.
5. En el caso de realizar pruebas escritas, se graduarán por nivel.
6. Se fomentará el uso de materiales de refuerzo con explicaciones en castellano de los ejercicios, así como actividades de distintos niveles de dificultad.
7. Se realizarán actividades de refuerzo a través de ejercicios on-line y audiciones a través del material de atención personalizado.
8. Se hará un seguimiento del trabajo a través de tutoría y revisión de cuadernos cuando se estime conveniente.
9. Se recurrirá al trabajo cooperativo con alumnado de apoyo de más nivel para la realización de actividades (alumnos más aventajados y que quieran ayudar a sus compañeros).
10. Se realizarán lecturas grupales para aumentar la comprensión lectora y la concentración.
11. Se fomentará el trabajo individual y en pareja en el aula de informática, en el aula ordinaria y en casa a través de aplicaciones interactivas para tablet y móvil.
12. Se fomentará el uso del *portfolio* como instrumento de autoevaluación y para lograr la adquisición de los contenidos mínimos.

9. Disposición final

Esta programación se mantendrá viva y abierta a modificaciones en función de la evolución de las circunstancias que vayan acaeciendo a lo largo de este incierto curso académico en el que todo está sujeto a la evolución de la pandemia generada por la COVID-19 que irrumpió en nuestra vida en marzo del año pasado y que aún nos tiene condicionados.

En Dúrcal, a 8 de noviembre de 2020.